



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal

Trámite: Trámite Personalizado
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

Expediente: Selección de Personal Funcionario o Laboral TÉCNICO/A EN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EMPRESAS.

Núm. Expediente:
MANZA2023/9313

ACTA DE LA FASE CONCURSO Y ACTA PROVISIONAL DEL BAREMO FINAL PARA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA SELECCIÓN DE PERSONAL NOMBRAMIENTO O CONTRATACIÓN, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE TÉCNICO/A EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EMPRESAS, POR CONCURSO-OPOSICIÓN.

En la ciudad de Manzanares, siendo las 9,00 horas del día 7 de julio de dos mil veintitrés se reúnen en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Manzanares sito en la Plaza de la Constitución, 4 de esta ciudad, se reúne el Tribunal Calificador designado para resolver la fase concurso y valorar los méritos presentados por los/as aspirantes a la convocatoria pública para la selección de personal mediante nombramiento o contratación, en régimen de interinidad, de Técnico/a en Gestión Administrativa de Empresas, por concurso-oposición.

Presidenta:

D^a. Dolores Maeso Cubas.

Secretaria:

D^a. Almudena Camarena Sánchez-Migallón.

Vocales:

D^a. Francisca López Raso.

D. Juan José Díaz-Portales Buitrago.

D. Antonio Ballesteros Sánchez-Migallón.

Asesor:

D. Alfonso Menchén Valdepeñas.

Finalizada la fase de oposición, el tribunal estudia los méritos de los aspirantes en la **fase de concurso** con los siguientes resultados:

| <u>DNI</u> | <u>FORMACIÓN ACADÉMICA</u> | <u>EXPERIENCIA LABORAL</u> | <u>TOTAL</u> |
|------------|----------------------------|----------------------------|--------------|
| 52389712J | 0 | 3 | 3 |
| 05698189P | 3 | 1,9 | 4,9 |
| 71369302A | 3 | 1,2 | 4,2 |
| 70593570S | 3 | 3 | 6 |

Una vez finalizada la segunda fase y tal y como indican las bases, con el resultado obtenido de cada prueba, el tribunal resuelve la puntuación de cada uno de los aspirantes que,



Ayuntamiento de Manzanares

Procedimiento: Selección de Personal

Trámite: Trámite Personalizado
Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/PERSONAL

ordenada de mayor a menor, queda de la siguiente manera:

| <u>DNI</u> | <u>FASE OPOSICIÓN</u> | <u>FASE CONCURSO</u> | <u>TOTAL</u> |
|------------|-----------------------|----------------------|--------------|
| 70593570S | 23,5 | 6 | 29,5 |
| 52389712J | 16,8 | 3 | 19,8 |
| 05698189P | 12,5 | 4,9 | 17,4 |
| 71369302A | 13 | 4,2 | 17,2 |

Finalizada cada fase, la Comisión de Valoración da a conocer los resultados de la misma, a fin de que las personas interesadas puedan presentar reclamación, concediendo **un plazo de dos días para su presentación**, a fin subsanar las deficiencias o errores en que se hubiera podido incurrir.

De no presentarse ningún tipo de reclamación esta acta se eleva a definitiva. La Comisión de Valoración resuelve hacer público el resultado de esta prueba en el Tablón de Anuncios y en la Web Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares.

Y siendo las 10,00 horas del día 7 de julio de dos mil veintitrés se dan por terminadas las actuaciones de la Comisión de Valoración de lo que como Secretaria doy fe